

---

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE GALAEX S. A.  
CELEBRADA EL SIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

---

En la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, República del Ecuador, hoy siete de abril del año dos mil dieciséis, a las trece horas, en el séptimo piso, torre B del Edificio Conauto, ubicado en la avenida Juan Tanca Marengo, Km. 1,8, se reúnen todos los accionistas de **GALAEX S.A.**, señores: Bernhard Frei Pérez por los derechos que representa del Fideicomiso Eins; Ada Régula von Tscharnner, por los derechos que representa de AVTSCHAR AG, Gabriela Blättler Calder, por los derechos que representa de CHASQUIS HOLDING AG; Marina Meijer-von Tscharnner, por los derechos que representa de MAMEMA AG; Alfred Blättler Gabriel, por los derechos que representa de QUITO HOLDING AG; y Diego Quiñones Chiriboga por los derechos que representa del FIDEICOMISO EDIN. Los poderes de los representados reposan en los archivos de la compañía. También se encuentra presente el señor Peter Witmer Orschel, Gerente General. A pesar de haber sido personalmente invitado a esta sesión, no se encuentra en la reunión el Ing. Ernesto Lazaro Mariscal, Comisario de la compañía. Preside la Junta General de Accionistas el señor Herbert Frei Pérez, y actúa como Secretaria Ad-hoc la Ab. Liliana Moreno Parra.

Como con los accionistas presentes está representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, estos, de conformidad con lo previsto en los Arts. 233, 234 y 238 de la Ley de Compañías, resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, habiéndose puesto también de acuerdo, por unanimidad, tratar en ella los siguientes puntos que pasan a formar el orden del día de esta reunión:

- 1) Conocer y resolver respecto a los informes de la Administración, del Comisario y de los Auditores Externos, relativos al desarrollo de los negocios en el ejercicio económico de 2015;
- 2) Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015;
- 3) Designar para el nuevo período estatutario al Presidente y demás miembros del Directorio y al Gerente General,
- 4) Seleccionar a los Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico 2016 y nombrar al Comisario de la compañía;
- 5) Cualquier otro asunto directa o indirectamente relacionado con los puntos precedentes.

En acatamiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, la Secretaria elaboró de inmediato la Lista de Asistentes, que se adjunta al expediente, en la que constató que los presentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, que es de Cien mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en Un millón de acciones ordinarias y nominativas de diez centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una, por lo que el Presidente declaró legalmente instalada la Junta General disponiendo se pase a conocer el primer punto de la agenda.

El señor Peter Witmer, Gerente General, da lectura al informe anual de la Administración respecto de las actividades de la compañía durante el ejercicio de 2015. Una vez concluida ésta, la Secretaria da lectura al informe correspondiente al ejercicio 2015 del Comisario Ing. Ernesto Lazaro Mariscal y de los Auditores Externos Profesionales y Servicios PROFISER Cia. Ltda. Finalizados, la Junta General de Accionistas -previo los análisis correspondientes- decidió por unanimidad aprobar en todos sus términos y sin objeción alguna los informes presentados por la Administración, por el Comisario y por los Auditores Externos Profesionales y Servicios PROFISER Cia. Ltda.

A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día; esto es el conocimiento y la aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2015. Sobre este asunto, y luego de haber analizado detenidamente las cifras presentadas, la Junta de Accionistas resuelve aprobar en su totalidad los Estados Financieros y que se proceda a registrar en la cuenta pérdidas acumuladas la pérdida del ejercicio 2015 que alcanza a la suma de US\$ 56.918.38

De inmediato se pasa a tratar el tercer punto de la agenda y la Junta, en forma unánime, resolvió reelegir a los miembros del Directorio, por el período estatutario de dos años, a los siguientes señores:

Herbert Frei Pérez	Presidente
Hans Forrer Rüegg	Primer Director
Johann Steiner Scherer	Segundo Director
Rainer Tettke Müller	Tercer Director
J. Antonio Seiler Pareja	Primer Director Suplente
J. Antonio Seiler Zerega	Segundo Director Suplente
Fernando Quiñones Peña	Tercer Director Suplente (Elegido)

Al Sr. Peter Witmer Orschel, en forma unánime se lo reelige como Gerente General para el nuevo período estatutario de dos años y como tal miembro del Directorio de la compañía.

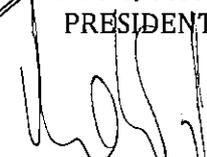
Como cuarto punto de la agenda, por unanimidad se reelige para el año 2016 a Profesionales y Servicios PROFISER Cía. Ltda. como su Auditora Externa y al CPA Ernesto Lázaro Mariscal, como Comisario. Se delega a la Administración para que negocie los honorarios de dichos profesionales.

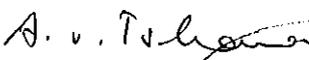
Respecto al quinto punto del orden del día, se le encarga a la Secretaria que extienda los nombramientos de las personas que han sido elegidas y que, si es del caso, comunique el particular a las instituciones que por ley deban tener conocimiento de estas designaciones.

Habiéndose concluido todos los asuntos del orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción de esta acta. Transcurridos quince minutos se reinstala la sesión y se procede inmediatamente a su lectura, siendo aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación. Se levanta la sesión a las catorce horas.

  
Herbert Frei Pérez  
PRESIDENTE

  
Ab. Liliana Moreno Parra  
SECRETARIA Ad-hoc

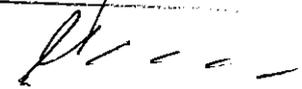
  
Bernhard Frei Pérez  
p.l.d.q.r.d.  
FIDEICOMISO EINS

  
Ada Régula von Tscharnner  
p.l.d.q.r.d.  
AVTSCHAR AG

  
Gabriela Blättler Calder  
p.l.d.q.r.d.  
CHASQUIS HOLDING AG

  
Marina Meijer-von Tscharnner  
p.l.d.q.r.d.  
MAMEMA AG

  
Alfred Blättler Gabriel  
p.l.d.q.r.d.  
QUITO HOLDING AG

  
Diego Quiñones Chiriboga  
p.l.d.q.r.d.  
FIDEICOMISO EDIN